

Políticas sobre el control de tabaco en los plásticos



RESUMEN

Las medidas para abordar los plásticos, especialmente los plásticos de un solo uso deben alinearse con el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT). Las compañías tabacaleras saben que los filtros de cigarrillos son fibras de plástico que se han relacionado con una forma más agresiva de cáncer. También saben que el filtro es una característica de diseño que, si se elimina, podría reducir el atractivo del consumidor. Los filtros de cigarrillos son plásticos ubicuos, tóxicos y de un solo uso que deben prohibirse, y las compañías tabacaleras deben rendir cuentas por los daños causados. Muchas ONGs y la OMS ya han pedido la prohibición de los filtros de cigarrillos. Las medidas que no lleguen a una prohibición podrían promover inadvertidamente la industria tabacalera y sus productos. De conformidad con las obligaciones de los tratados, las prácticas de los países y los principios de las Naciones Unidas, la industria tabacalera debe estar sujeta a normas de exclusión. No debe incluirse como partes interesadas en el desarrollo de políticas sobre plásticos.

ANTECEDENTES:

I. DATOS RELEVANTES SOBRE LOS FILTROS DE LOS CIGARRILLOS

- a) **Característica mortal:** los filtros de los cigarrillos liberan fibras de plástico en los pulmones y están relacionados con una forma más agresiva de cáncer de pulmón, pero los consumidores creen que contribuyen a que el producto sea más seguro.[1]-[4]
- b) **Característica de diseño atractiva:** los filtros de los cigarrillos son una característica de diseño del producto destinada a hacer que fumar resulte más cómodo y atractivo para los fumadores.[5] Los expertos señalan que la prohibición de los filtros como plásticos de un solo uso podría llevar a reducir el atractivo de los cigarrillos y podría obligar a los fumadores a dejar de fumar.[6]
- c) **El fraude de los filtros de la industria tabacalera:** las empresas tabacaleras, a pesar de ser conscientes de los daños de los filtros de plástico, siguen exponiendo a los consumidores a daños adicionales. Se considera que forman parte de un "fraude de los filtros" permanente y continuo.[7],[8]
- d) **Basura omnipresente:** los filtros de los cigarrillos son el plástico que mayor contaminación genera en el planeta, con 4,5 billones de colillas tiradas cada año.[9]
- e) **Toxicidad:** los filtros de los cigarrillos son una forma de residuo plástico no biodegradable que transporta residuos de tabaco, sustancias químicas tóxicas y metales pesados que han demostrado ser perjudiciales para la vida acuática y vegetal.[10]
- f) **Contenido de microplásticos:** junto con los plásticos de los envases, los filtros de los cigarrillos se degradan en microplásticos que pueden ser ingeridos por los organismos marinos.[11]
- g) **Plástico de un solo uso (SUP por sus siglas en inglés):** los filtros de los cigarrillos[12] son considerados como "plásticos de un solo uso" por los expertos[13] y las publicaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.[14],[15] En particular, los defensores del medioambiente están de acuerdo en que se deben eliminar los SUP.[16]
- h) **Residuos tóxicos:** los filtros de los cigarrillos contienen altos niveles de contaminantes peligrosos, pero aún no se han clasificado como "residuos peligrosos".[17],[18]

- i) **Peligros del reciclaje:** se considera que la industria tabacalera apoya los esfuerzos para "reciclar" los filtros de los cigarrillos o reutilizarlos como materiales de construcción o de plástico.[19] Sin embargo, no hay estudios que demuestren la posibilidad de eliminar las toxinas de forma segura ni la seguridad a largo plazo de estos productos. [20]
- j) **Preocupación por las opciones biodegradables:** algunas empresas tabacaleras han convertido algunos envases de plástico en alternativas biodegradables, pero no han convertido los filtros de manera similar, alegando que no es comercialmente viable. [21],[22] Sin embargo, permitir que la industria tabacalera convierta los filtros en "biodegradables" sugiere que se permiten características de diseño atractivas que socavan las medidas de control del tabaco. En particular, los cigarrillos pueden funcionar sin filtros y, si estos se eliminan, podrían reducir el atractivo de los cigarrillos y animar a los fumadores a dejar de fumar.

II. DISPOSICIONES RELEVANTES DEL TRATADO MUNDIAL

El tratado mundial sobre el tabaco, el **Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS)**, es el primer y único tratado multilateral que regula un producto de consumo y la industria correspondiente. Esto se justifica por el hecho de que los productos del tabaco son especialmente nocivos, no tienen ningún beneficio para la humanidad, representan un costo para la economía mundial de USD 1,4 billones de dólares al año y matan a más de 8 millones de personas cada año.[23]

- a) El **Artículo 5.3** obliga a las partes a proteger las políticas de salud pública de los intereses comerciales y creados de la industria tabacalera, mientras que las pautas recomiendan retener cualquier incentivo a la industria tabacalera, desnormalizar la llamada responsabilidad social corporativa (CSR) y limitar los compromisos entre los actores de la industria tabacalera y el Gobierno.[24]
- b) El **Artículo 9/10 de las Directrices parciales** recomienda eliminar las características que hacen más atractivos los productos del tabaco.
- c) El **Artículo 13** ordena la prohibición total de todas las formas de publicidad, promoción y patrocinio del tabaco, incluida la denominada CSR.[21]
- d) El **Artículo 17/18** trata de apoyar alternativas económicamente viables[25] y de tener debidamente en cuenta la protección del medioambiente derivada del cultivo o la fabricación del tabaco.[21]
- e) El **Artículo 19** trata de la responsabilidad penal y civil de la industria tabacalera, incluida la compensación[21].

III. ALINEACIÓN DE LOS MANDATOS Y LAS METAS DEL TRATADO CON LOS PLÁSTICOS DEL TABACO

Los productos del tabaco se clasifican como especialmente nocivos, mientras que la industria tabacalera debe regularse de forma estricta para frenar la epidemia de tabaquismo. El negocio de las empresas tabacaleras de promover productos mortales viola los derechos humanos. [20],[26] A diferencia de cualquier otra industria en la que la contribución empresarial se considera parte de la ética corporativa, el tabaco es incapaz de emprender nada socialmente responsable. Las actividades de "responsabilidad social" de la industria tabacalera se consideran una contradicción inherente porque sus funciones principales entran en conflicto con los objetivos de las políticas de salud pública.[27],[28]

1. Se debe excluir a la industria tabacalera de la elaboración de políticas y no tratarla como una parte interesada habitual

No se debería considerar a la industria tabacalera como una parte interesada habitual, ya que su objetivo empresarial de vender productos mortíferos para obtener beneficios a costa de pérdidas económicas y humanas netas para el mundo entra en conflicto directo con los derechos humanos y el desarrollo.[29] Asimismo, se debería excluir de cualquier condición de parte interesada y de las asociaciones entre el sector público y el privado.

Existe un conflicto de interés fundamental entre la industria tabacalera y la salud pública. Los instrumentos internacionales, como el CMCT de la OMS y la Declaración Política de las Naciones Unidas sobre las ENT de 2011, reflejan la opinión mundial de que la industria tabacalera es una excepción a las políticas de inclusión de múltiples partes interesadas y a las asociaciones con el sector privado.[30] El CMCT de la OMS dispone específicamente a las partes que excluyan a la industria tabacalera de la elaboración o la aplicación de políticas, al consagrar que se deben proteger las políticas de salud pública de los intereses comerciales y creados de la industria tabacalera (Artículo 5.3). El reglamento del tratado y las posteriores decisiones de los órganos rectores reflejan mecanismos para excluir la participación de la industria tabacalera en la Conferencia de las Partes (COP).

Muchos Gobiernos han adoptado políticas para excluir a la industria tabacalera de las relaciones con los funcionarios del Gobierno, de la participación en el desarrollo o la implementación de políticas, o de la contribución al Gobierno, [31] de acuerdo con el CMCT de la OMS. Algunos países también han adoptado normas especiales de exclusión del tabaco, incluso en materia de libre comercio e inversión (por ejemplo, los países del CPTPP), carteras de inversión (por ejemplo, Noruega), adjudicaciones (por ejemplo, Bangladés) y contratos (por ejemplo, Filipinas).

En particular, mientras que el CMCT de la OMS destaca la exclusión de la industria tabacalera de las "políticas de control del tabaco", el propio CMCT de la OMS describe a dichas políticas como medidas sanitarias que van desde las regulaciones de la demanda y la oferta, hasta las intervenciones medioambientales y agrícolas. Además, un medioambiente limpio, sano y sostenible se considera un derecho humano,[32] lo que constituye uno de los fundamentos de las políticas de control del tabaco.

Las normas de la ONU sobre asociaciones excluyen sistemáticamente a la industria tabacalera porque sus operaciones violan los valores fundamentales de este organismo. El Enfoque común de debida diligencia para las asociaciones con el sector privado del Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDG por sus siglas en inglés),[33] adoptado en 2019, sitúa al tabaco en la categoría de exclusión. Esto incorpora la orientación del Pacto Mundial de la ONU, que eliminó a las empresas tabacaleras de su lista de empresas que pueden comprometerse a adoptar políticas sostenibles y socialmente responsables.[34] El enfoque común refleja las políticas del Marco para la colaboración con agentes no estatales de la OMS (2016),[35] que fue negociado y adoptado por los Estados Miembros,[36] así como la Resolución del Consejo Económico y Social de la ONU (2017) que adoptó una política modelo para los organismos de la ONU. Otros organismos y programas de la ONU han adoptado una política similar para excluir a las empresas tabacaleras en el contexto de los compromisos con el sector empresarial, por ejemplo, el PNUMA, el PNUD, la UNESCO, UNITAID, etc. (Consulte más adelante) La OMS rechaza cualquier compromiso con la industria tabacalera, incluidas las vacunas financiadas por el tabaco,[37] y organizaciones multilaterales como el Banco Mundial se han desvinculado de los eventos patrocinados por la industria tabacalera.[38] Cabe destacar que las políticas de asociación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente identifican el "tabaco" como parte de una categoría para la que debe considerarse una exclusión.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, políticas y procedimientos de asociación de 2011

"Precaución de categoría B (amarilla): decisión del comité de asociación

Sin embargo, se anima a los organismos de la ONU a ser constantes en todo el sistema de la ONU, y el funcionario responsable debe **considerar la exclusión** en los casos en los que la organización asociada potencial proceda de industrias como la fabricación de armas, tabaco y alcohol o el juego.

Lista de industrias sensibles del Pacto Mundial de la ONU: tabaco y alcohol - Estas organizaciones excluyen el trabajo con empresas de estos sectores: OMS, UNICEF, ACNUDH, FPA y UNITAR".[39]

Fuente: Política y procedimientos de asociación del PNUMA: Esquema de la política n.º 1/2011 (PNUMA, 2011).

2. En las políticas sobre plásticos de un solo uso, se deben prohibir explícitamente los filtros de los cigarrillos

Las organizaciones de los sectores del medioambiente y del control del tabaco, así como la OMS, han pedido que se prohíban los filtros de los cigarrillos como SUP y que se responsabilice a la industria tabacalera de los daños medioambientales.[40] Entre las diversas medidas para abordar los "residuos de productos del tabaco" o los filtros de los cigarrillos, la prohibición es la más coherente con el CMCT de la OMS. Aparte de la prohibición de los filtros, otras medidas propuestas incluyen el cobro de los costos a las empresas tabacaleras, por ejemplo, demandas, multas o tasas por campañas de limpieza pasadas, presentes o futuras[41] o por la degradación del medioambiente, etc., y la incorporación de un plan de eliminación progresiva de los cigarrillos.[42],[43] Las medidas propuestas, como el cambio a filtros reciclables, los programas educativos, los enfoques de administración de productos/EPR y los programas de devolución de depósitos,[44]-[46] si no se diseñan con vistas a evitar la interferencia de la industria tabacalera, podrían tener un efecto promocional inadvertido a favor de las empresas tabacaleras.[47]

Los enfoques normativos generales para tratar los SUP pueden clasificarse en una prohibición del artículo; un gravamen a los productores, los minoristas o los consumidores; una prohibición de los SUP; un gravamen al producto alternativo menos contaminante y la EPR. De todos ellos, solo la prohibición de los filtros de los cigarrillos o los gravámenes/las tasas que son preparatorios para una prohibición, pueden evitar los riesgos de socavar el CMCT de la OMS y la interferencia de la industria tabacalera, a la vez que logran los objetivos de eliminar los SUP. [48] (Consulte el Anexo A) Una prohibición total podría ser potencialmente más eficiente y eficaz que, por ejemplo, la gestión de un sistema de EPR en el que la industria tabacalera podría aprovechar las lagunas jurídicas, como ocurrió en Francia, donde las empresas tabacaleras explotaron la EPR como una oportunidad de CSR.[49]

Otras medidas propuestas por las partes interesadas para que se incluyan en el tratado son la reducción del uso de plásticos vírgenes, la eliminación de los SUP, el reciclaje seguro, la prevención del ingreso de plásticos en el medioambiente, la EPR o los sistemas de certificación voluntaria, y la rehabilitación con vistas a la recuperación de las comunidades. De todas ellas, la eliminación de los SUP y la rehabilitación parecen ser las más compatibles con el CMCT de la OMS. Otras tienen un mayor potencial de entrar en conflicto con las disposiciones fundamentales del tratado sobre el tabaco, especialmente las disposiciones sobre la prohibición de la publicidad, las recomendaciones para evitar los incentivos al negocio del tabaco y las orientaciones sobre la eliminación de las características que resultan atractivas para los productos del tabaco.[50] (Consulte el Anexo B)

3. La prohibición de los filtros debe sumarse a las medidas de rehabilitación

Los filtros de los cigarrillos llevan varias décadas contaminando el medioambiente y, desde entonces, los Gobiernos han asumido la carga de sus impactos adversos en los ecosistemas naturales, además de la gestión de los residuos. Según los métodos de estimación de los costos de la contaminación por plásticos, los daños a los ecosistemas marinos cuestan USD 20 000 millones de dólares al año, es decir, unos USD 186 000 millones de dólares solo en la última década.[51] Esta estimación no incluye los daños crecientes causados por la toxicidad de los filtros de los cigarrillos ni los costos anuales de mitigación, por ejemplo, programas de limpieza, de recolección de basura, etc., que variarían en las distintas localidades. El concepto de "quien contamina paga" sugiere que el productor, o el responsable directo de la contaminación, debe asumir la carga de estos costos, y las empresas tabacaleras que vendieron y se beneficiaron de los cigarrillos aún no han pagado por los daños.[52] Se pueden considerar diversas opciones conformes con el CMCT de la OMS, como recargos, gravámenes, impuestos, tasas, etc., para hacer que la industria tabacalera asuma esos costos. El Artículo 6 exige medidas fiscales y de precios, mientras que el Artículo 19 insta a las partes a ocuparse de la responsabilidad de la industria tabacalera, incluida la compensación.[53] En este contexto, los productos del tabaco deben diferenciarse de otros productos de plástico. Los productos del tabaco no tienen ningún beneficio y han causado y siguen causando innumerables muertes y discapacidades, especialmente en los países en desarrollo.

ANEXO A**Herramientas políticas e implicaciones del CMCT de la OMS (GGTC, Plásticos tóxicos del tabaco, 2022)**

Instrumentos de política	Implicaciones	Tratado del CMCT de la OMS afectado
Prohibición del artículo	Si las empresas tabacaleras siguen vendiendo el producto sin los filtros, es probable que el producto sea menos apetecible y atractivo y, en última instancia, se desaliente su consumo.	En general, es coherente con los objetivos del tratado. El Artículo 14 obliga a las partes a promover el abandono del consumo de tabaco, y el Artículo 18 se centra en la protección del medioambiente.
Gravamen a los proveedores/productores	En muchas jurisdicciones existe una forma de gravamen mediante impuestos sobre el tabaco. La infraestructura disponible por el hecho de que prácticamente todos los Gobiernos imponen algún tipo de impuesto especial o impuesto específico sobre los productos del tabaco hace que esta opción resulte factible y práctica, pero no debería impedir la posterior prohibición del filtro de los cigarrillos como plástico tóxico de un solo uso. La industria también puede utilizar un gravamen como táctica dilatoria para evitar la prohibición de los filtros de los cigarrillos, por lo que hay que tener cuidado al utilizar esta opción.	Puede ser coherente con el CMCT de la OMS si se hace como parte o precursor de una prohibición en lugar de una alternativa a ella o como medio para retrasarla.
Gravamen a los minoristas	La imposición de un gravamen a los minoristas no ha tenido mucho éxito en el control del tabaco, ya que requiere un complejo proceso de concesión de licencias a todos los minoristas que aún no se ha llevado a cabo en muchas jurisdicciones. No obstante, en muchos países se han aplicado gravámenes a los minoristas para prohibir las bolsas de compras. La industria también puede utilizar un gravamen como táctica dilatoria para evitar la prohibición de los filtros de los cigarrillos, por lo que hay que asegurarse de que se trata de un medio para conseguir un fin, no el fin en sí mismo.	
Gravamen a los consumidores	Un gravamen sobre los consumidores tiene el efecto de una medida de precios que podría disuadir a los fumadores y fomentar el abandono del tabaco, pero también puede ser utilizado por la industria como una táctica dilatoria para evitar la prohibición de los filtros de los cigarrillos, por lo que hay que tener cuidado al utilizar esta opción.	
Prohibición y gravamen (p.e., prohibición de un producto y gravamen de otro menos contaminante)	Es probable que las empresas tabacaleras produzcan una alternativa (cigarrillos sin filtro/productos de vapor) ante cualquier prohibición de los cigarrillos con filtro. Cualquier forma de fomento del uso de una alternativa al tabaco, por ejemplo, los productos de vapeo, tendría implicaciones para la salud pública y la gobernanza.	Puede violar el Artículo 13 en la medida en que se promuevan productos de tabaco alternativos y puede violar el Artículo 5.3 en el sentido de que se incentive o beneficie a las empresas tabacaleras para que lleven a cabo su actividad.
Responsabilidad ampliada del productor	Las formas actuales de EPR requieren fundamentalmente la autovigilancia y cierto nivel de cooperación con el Gobierno. Por lo general, se aplica como precursora o alternativa a una medida reguladora, como una prohibición o un gravamen. Las empresas tabacaleras aprovechan este esquema para promocionarse como empresas "socialmente responsables".	No es coherente con el Artículo 5.3, que prohíbe las asociaciones y los acuerdos voluntarios de la industria del tabaco; y potencialmente con el Artículo 13, que restringe o prohíbe el patrocinio del tabaco, incluida la denominada RSC.

ANEXO B**Propuesta de inclusión para el tratado y la evaluación de los plásticos (GGTC, Plásticos tóxicos del tabaco, 2022)**

Recomendaciones políticas del sector del medioambiente	Impacto de las colillas de cigarrillos/productos del tabaco	Disposición del tratado del CMCT de la OMS afectado
Reducción de los plásticos vírgenes	Tanto los filtros de los cigarrillos como el embalaje exterior de plástico pueden proceder de plásticos vírgenes; y reducirlos sería coherente con el objetivo de reducir el consumo de tabaco..	En general, es coherente con los objetivos del tratado. El Artículo 14 obliga a las partes a promover el abandono del consumo de tabaco.
Eliminación de los plásticos de un solo uso	Los filtros de los cigarrillos están hechos principalmente de acetato de celulosa, que se clasifican como "plásticos de un solo uso", por lo que se deben eliminar. Los filtros suponen un riesgo añadido para la salud debido a las fibras de plástico que se desprenden, así como su relación con el adenocarcinoma (tipo agresivo de cáncer de pulmón), y su atractivo tiende a alimentar el consumo entre los adolescentes.	En general, es coherente con los objetivos del Artículo 19 del tratado, que prescribe normas para reducir el atractivo de los cigarrillos, incluidas las características de diseño y los ingredientes.
Reciclaje seguro	No existe ningún método de reciclaje de colillas que tenga una aceptación generalizada y que demuestre científicamente que es seguro y rentable. Es posible que el reciclaje no se aplique a las colillas. Fomentar el reciclaje de los filtros también puede enviar la señal equivocada de que es una forma segura y más ecológica de consumir tabaco, lo que reduciría el deseo de dejarlo..	Es probable que vaya en contra del Artículo 13, que prohíbe/restringe la comercialización de los productos del tabaco, y del Artículo 9/10 (Pautas) sobre la reducción del atractivo de los productos.
Eliminación de plásticos		
Prevención de la contaminación por plásticos en el medioambiente	Las colillas de cigarrillos son el elemento que más se arroja a la basura en la mayoría de los lugares públicos y, cuando se arrojan, liberan toxinas que son perjudiciales, ya sea en la tierra, el agua o el aire. Hay que tomar medidas para retirar las colillas y evitar que lleguen al medioambiente.	El Artículo 18 se centra en la necesidad de proteger el medioambiente y la salud de las personas en relación con este.[191]
Modificar la legislación: de la EPR a los sistemas de certificación	Los sistemas de certificación y las normas voluntarias de la industria exigen que la industria tabacalera se autorregule y coopere en cierta medida con el Gobierno. Por lo general, se aplica como precursora o alternativa a una medida reguladora, como una prohibición o un gravamen. Las empresas tabacaleras han utilizado este tipo de planes como parte de sus estrategias de comercialización y relaciones públicas en el pasado, a expensas de la salud pública.	No es coherente con el Artículo 5.3, que prohíbe las asociaciones y los acuerdos voluntarios de la industria del tabaco; y potencialmente con el Artículo 13, que restringe o prohíbe el patrocinio del tabaco, incluida la llamada RSC.

Recomendaciones políticas del sector del medioambiente	Impacto de las colillas de cigarrillos/productos del tabaco	Disposición del tratado del CMCT de la OMS afectado
--	---	---

Modify legislation: From EPR to voluntary industry standards

Eliminación de plásticos con vistas a sanear las comunidades afectadas

Debido a su naturaleza tóxica, se deben retirar las colillas del ecosistema, junto con otros plásticos, a pesar de los costos financieros. En virtud del principio de "quien contamina paga", las empresas tabacaleras pueden ser obligadas a pagar en forma proporcional a los daños causados.

El Artículo 6 de las Pautas prevé medidas fiscales que incluyen la dedicación de los impuestos a la promoción de la salud. El Artículo 19 establece la responsabilidad de la industria tabacalera, incluida la compensación.

- 1.** Evans-Reeves K, Lauber K, Hiscock R. The 'filter fraud' persists: the tobacco industry is still using filters to suggest lower health risks while destroying the environment. *Tob Control*. 2022;31(e1):e80-e82. doi:10.1136/tobaccocontrol-2020-056245.
- 2.** Pauly JL, Stegmeier SJ, Allaart HA, et al. Inhaled cellulosic and plastic fibers found in human lung tissue. *Cancer Epidemiol Biomarkers Prev*. 1998;7(5):419-428.
- 3.** Pauly JL, Mepani AB, Lesses JD, et al. Cigarettes with defective filters marketed for 40 years: what Philip Morris never told smokers. *Tobacco Control*. 2002;11:i51-i61.
- 4.** Song MA, Benowitz NL, Berman M, et al. Cigarette Filter Ventilation and its Relationship to Increasing Rates of Lung Adenocarcinoma. *J Natl Cancer Inst*. 2017;109(12):dx075. doi:10.1093/jnci/djx0753.
- 5.** Talhout R, Richter PA, Stepanov I, Watson CV, Watson CH. Cigarette Design Features: Effects on Emission Levels, User Perception, and Behavior. *Tob Regul Sci*. 2018;4(1):592-604. doi:10.18001/TRS.4.1.6
- 6.** Evans-Reeves K, Lauber K, Hiscock R. The 'filter fraud' persists: the tobacco industry is still using filters to suggest lower health risks while destroying the environment. *Tob Control*. 2022;31(e1):e80-e82. doi:10.1136/tobaccocontrol-2020-056245.
- 7.** Ibid.
- 8.** Hamzai L, Novotny TE, Hendrix L, Williams R. APPENDIX B1 The Cigarette Filter: A Review of Utility, Environmental Impacts, and Policy Solutions, 2022. Available from: https://merg.sdsu.edu/wp-content/uploads/2022/05/Appendix-B1-The-Cigarette-Filter_-A-Review-of-Utility-Environmental-Impacts-and-Policy-Solutions.pdf
- 9.** WHO. WHO raises alarm on tobacco industry environmental impact, 2022. Available from: <https://www.who.int/news/item/31-05-2022-who-raises-alarm-on-tobacco-industry-environmental-impact>.
- 10.** Sy D. Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook. GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.
- 11.** Ibid.
- 12.** Note that "post-consumer tobacco waste" suggests inclusion of the packaging waste and is typically used in discussions on clean ups and waste management, but is not widely used in the global environmental community.
- 13.** Kumar R, Verma A, Shome A, Sinha R, Sinha S, Jha PK, Kumar R, Kumar P, Shubham, Das S, Sharma P, Vara Prasad PV. Impacts of Plastic Pollution on Ecosystem Services, Sustainable Development Goals, and Need to Focus on Circular Economy and Policy Interventions. *Sustainability*. 2021; 13(17):9963. <https://doi.org/10.3390/su13179963>.
- 14.** UNEP. Single-use plastics: A roadmap for Sustainability, 2018. Available from: <http://www.unep.org/resources/report/single-use-plastics-roadmap-sustainability>.
- 15.** Canada, EU and UK consider filters SUP. Canada exempted it due to lack of viable alternatives.
- 16.** UNEP. How to reduce the impacts of single-use plastic products, 2021. Available from: <https://www.unep.org/news-and-stories/story/how-reduce-impacts-single-use-plastic-products>.
- 17.** Sy D. Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook. GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.
- 18.** Note that Canada's labelling of plastics as toxic substance had been met with legal challenges. See: Williams N. Alberta to intervene in legal challenge to Canadian plastic legislation. Reuters, 2022. Available from: <https://www.reuters.com/business/energy/alberta-government-intervene-legal-challenge-canadian-plastic-legislation-2022-09-08/>. Cigarette filters is classified as "toxic plastic" like any other plastics but is exempted due to "no viable alternative". See: Physicians for a Smoke-Free Canada. Plastic waste from tobacco and vaping products, 2022. Available from: <https://smoke-free.ca/SUAP/2020/Single-Use-Plastics-and-Tobacco-Waste.pdf>.
- 19.** GGTC, Tobacco's Toxic Plastics, 2022 citing Mohajerani A, et al. Physico-mechanical properties of asphalt concrete incorporated with encapsulated cigarette butts. *Construction and Building Materials*, 153, 69-80. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0950061817314241>. See also: Mohajerani A, Kurmus H, Rahman MT, et al. Bitumen and Paraffin Wax Encapsulated Cigarette Butts: Physical Properties and Leachate Analysis. *Int. J. Pavement Res. Technol.*, 2021. Available from: <https://doi.org/10.1007/s42947-021-00063-9>. See also: Mohajerani A, et al. Implementation of Recycling Cigarette Butts in Lightweight Bricks and a Proposal for Ending the Littering of Cigarette Butts in Our Cities. *Materials* 2020, 13, 4023. Available from: <https://doi.org/10.3390/ma13184023>. Note that this is a privately funded study by a commercial entity that sells but receptacles, linked to an NGO partner that is pro-PM.
- 20.** Hazbehian M, Mokhtarian N, Hallajisani A. Converting the cigarette butts into valuable products using the pyrolysis process. *Global Journal of Environmental Science and Management*, 8(1), 133-150. Available from: <https://dx.doi.org/10.22034/gjesm.2022.01.10>. See also: Torkashvand J, Farzadkia M. A systematic review on cigarette butt management as a hazardous waste and prevalent litter: control and recycling. *Environmental science and pollution research international*, 26(12), 11618-11630. Available from: <https://doi.org/10.1007/s11356-019-04250-x>.

21.

Novotny TE, Lum K, Smith E, Wang V, Barnes R. Cigarettes butts and the case for an environmental policy on hazardous cigarette waste. *Int J Environ Res Public Health*. 2009;6(5):1691-1705. doi:10.3390/ijerph6051691.

See also: Regnier E. Plastic Cigarette Filters Should Be Prohibited. Plastic Soup Foundation, 2020. Available from: <https://www.plasticsoupfoundation.org/en/2020/12/plastic-cigarette-filters-should-be-prohibited/>.

22.

Food Safety and Standards Authority of India. Direction under Section 16 (5) of Food Safety and Standards Act, 2006 regarding re-operationalisation of Food Safety and Standards (Licensing and Registration of Food Business) Amendment Regulations, 2021., 2022. Available from: https://www.fssai.gov.in/upload/advisories/2022/06/62b58d1b0bf8eDirection_ReOperationalization_FSS_Licensing_Registration_24_06_2022.pdf.

See also: PMI. Philip Morris International – Integrated Report 2021, 2022. Available from: <https://www.pmi.com/sustainability/pmi-s-2021-integrated-report-introduces-new-sustainability-strategy-to-accelerate-its-smoke-free-and-esg-ambitions>.

23.

WHO. WHO Report on the Global Tobacco Epidemic 2021: Addressing new and emerging products, 2021. Available from: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/343287/9789240032095-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

24.

WHO. Guidelines for Implementation of the Who Framework Convention on Tobacco Control, 2013. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/80510/9789241505185_eng.pdf?sequence=1.

25.

Novotny TE, Bialous SA, Burt L, et al. The environmental and health impacts of tobacco agriculture, cigarette manufacture and consumption. *Bull World Health Organ*. 2015;93(12):877-880. doi:10.2471/BLT.15.152744.

26.

Ibid.

See also: The Danish Institute of Human Rights. Human Rights assessment in Philip Morris International, 2017. Available from: <https://www.humanrights.dk/news/human-rights-assessment-philip-morris-international>.

27.

WHO. Tobacco industry and corporate social responsibility – an inherent contradiction, 2004. Available from: <https://ggtc.world/library/tobacco-industry-and-corporate-responsibility-an-inherent-contradiction-2004>

Note that the tobacco industry's core purpose is to make profit. Its most profitable product is cigarettes. The more profitable and successful they are, the more people will die.

28.

WHO. WHO Framework Convention on Tobacco Control Guidelines for Implementation, 2011. Available from: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/75218/9789241501316_eng.pdf.

29.

The Danish Institute of Human Rights. Human Rights assessment in Philip Morris International, 2017. Available from: <https://www.humanrights.dk/news/human-rights-assessment-philip-morris-international>.

30.

Political Declaration on the HLM on NCDs. Private sector partnerships are recognized but a subsequent provision indicate the fundamental conflict of interest between the tobacco industry and public health.

31.

See GGTC's Handbook on implementation of WHO FCTC Article 5.3 for a list.

GGTC. Handbook on implementation of WHO FCTC Article 5.3: Policies and practices that protect against tobacco industry interference, 2021. Available from: <https://ggtc.world/library/handbook-on-implementation-of-who-fctc-article-53-policies-and-practices-that-protect-against-tobacco-industry-interference-2021>.

32.

UN General Assembly. The human right to a clean, healthy and sustainable environment: resolution / adopted by the General Assembly, 76th sess.: 2021-2022. Available from: <https://digitallibrary.un.org/record/3983329?ln=en>.

33.

The United Nations Sustainable Development Group (UNSDG) was tasked to develop a common approach to partnerships with the private sector, to facilitate contributions in support of the SDGs. An inter-UN agency group developed a Common Approach to Due Diligence for Private Sector Partnerships (Common Approach) which reflects current practices for private sector engagement, and affirms common principles.

See: General Assembly Economic and Social Council. Repositioning the UN development system to deliver on the 2030 Agenda – Ensuring a Better Future for All (A/72/124–E/2018/3), 2017. Available from: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/210/35/PDF/N1721035.pdf?OpenElement>.

See also: General Assembly Economic and Social Council. Repositioning the United Nations development system to deliver on the 2030 Agenda: our promise for dignity, prosperity and peace on a healthy planet [A/72/684], 2017. Available from: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/460/52/PDF/N1746052.pdf?OpenElement>.

See also: UN ECOSOC. 2019 ECOSOC Partnership Forum – “Partnerships Driving Inclusive Implementation of the SDGs, 2019. Available from: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/document/s/To learn more, visit STOP Tobacco Pollution Alliance 21335Final_Concept_Note_2019_ECOSOC_Partnership_Forum.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/document/s/To%20learn%20more%2C%20visit%20STOP%20Tobacco%20Pollution%20Alliance%2021335Final_Concept_Note_2019_ECOSOC_Partnership_Forum.pdf).

34.

UN Global Compact. UN Global Compact Integrity Policy Update, 2017. Available from: https://d306pr3pise04h.cloudfront.net/docs/about_the_gc%2FIntegrity_measures%2Fintegrity-recommendation-2017.pdf.

35.

Jeffery B. WHO Framework of engagement with non-State actors (FENSA): Drawing bright lines or abandoning safeguards?. Geneva Global Health Hub. Available from: <https://g2h2.org/posts/fensa/>.

36.

“EB146/34

In response to the 2017 Report of the United Nations Secretary-General on repositioning the United Nations development system,1 which called for a coherent and streamlined approach on due diligence standards and procedures across the United Nations system as part of stepping up the scale and scope of partnerships with the business community to accompany the requirements of the 2030 Agenda, WHO has actively participated in the consultative process and provided inputs to the United Nations Sustainable Development Group on a proposed common approach to prospect research and due diligence for business sector partnerships. In its contributions towards increasing harmonization, efficiency and transparency across the United Nations family, the WHO Secretariat has sought to ensure that the common approach respects the Organization’s policies regulating engagement with private sector entities and its due diligence and risk assessment, which Member States have explicitly negotiated and approved through governing bodies.”

Source: Director-General. Engagement with non-State actors Report on the implementation of the Framework of Engagement with Non-State Actors. WHO, 2019. Available from: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB146/B146_34-en.pdf.

37.

GGTC. Philip Morris International and Medicago's COVID-19 Vaccine, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/partnerships-lobbying-and-corruption/philip-morris-international-and-medicago-covid-19-vaccine>.

38.

WHO FCTC. UN agencies and tobacco industry interference Examples of good practice from UN agencies. Available from: <https://untobaccocontrol.org/impldb/wp-content/uploads/resources/UN%20agencies%20and%20tobacco%20industry%20interference.pdf>.

39.

See: forthcoming issue brief: STOP. An Inherent Contradiction: The Tobacco Industry’s Environment Social & Governance (ESG) Activities, 2022.

40.

Other NGOs have called for a filters ban or replacement such as in Wales (Marine Conservation Society and ASH), Scotland (ASH Scotland, the Marine Conservation Society, Zero Waste Scotland, Scottish Water and Keep Scotland Beautiful), and Netherlands (Ocean Movement / Plastic soup). There are messages against tobacco companies that involve “making them responsible” (Seahugger, US). In 2019, scientists from San Diego University and London School of Hygiene called for a ban on cigarette filters. In 2022, WHO called for banning filters as these provide no benefits and merely pollute the waters.

41.

GGTC, Tobacco’s Toxic Plastics, 2022 citing San Francisco Administrative Code. Sec. 105.3. – Imposition of Cigarette Litter Abatement Fee. Available from: https://codelibrary.amlegal.com/codes/san_francisco/latest/sf_admin/0-0-0-21548.

See also: STOP. How Should Tobacco Companies Pay for Their Pollution?, 2022. Available from: <https://exposetobacco.org/resource/tobacco-company-pollution/>.

42.

“• Banning or regulating the manufacturing of cigarettes with filters.
• Requiring producers to implement deposit-return programs
• Banning smoking in designated outdoor areas and places
• Suing tobacco companies for failing to ensure safe cleanup and disposal of their products.
• Assessing cleanup costs and imposing abatement fees or waste fees on cigarettes. (This can be done at the national or subnational levels.)
• Including labels on cigarette packages that remind smokers that cigarette butts are toxic and should be properly disposed of.
• Fining tobacco companies for the amount of their product found as litter.
• An endgame for tobacco that integrates environmental and public health strategies, including a phase out of cigarettes Governments have obligations under the Framework Convention on Tobacco control to:
• Address the environmental consequences of tobacco use
• Protect health policies from tobacco industry interference and conduct their engagements with the industry in a transparent manner.”

Source: Physicians for a Smoke-Free Canada. Plastic waste from tobacco and vaping products, 2022. Available from: <https://smoke-free.ca/SUAP/2020/Single-Use-Plastics-and-Tobacco-Waste.pdf>.

43.

“Upstream approaches through: o Prohibiting the sale of filtered cigarettes; o Controlling density of tobacco distributors; and o Disseminating comprehensive and accurate information about the environmental impacts of TPW and the health risks of the cellulose acetate filter. · Midstream approaches including: o Implementing fees (given restrictions of Proposition 26) to offset costs of cleanup and environmental damages; o Transferring environmental regulatory costs on the industry where feasible, and o Litigating to recover costs of nuisance and damages to ecosystems services. · Downstream approaches including: o Addressing TPW accumulation through existing environmental regulations such as the Trash Amendment to the California Clean Water Act; o Conducting scientifically valid TPW monitoring programs to assess TPW burdens on specific communities; o Establishing and enforcing outdoor smoking prohibitions; o Assessing specific industry contributions to TPW burdens, and o Measuring progress in TPW burden reduction. · Conducting additional research to assess: o Specific damages done to ecosystems, natural areas, animal health, and human health by TPW; o Impacts of cigarette butt-specific cellulose acetate in aquatic biomes; o Costs of TPW cleanup, prevention, program administration, and long-term environmental impacts; o Impacts of non-cigarette butt TPW, including on new and emerging ESD, cigar products, hookah, packaging, and other forms of TPW; and o The unique impacts of TPW in communities where retailer density, and likely exposure to TPW, is highest.”

Source: Novotny TE, Bialous SA, Hill K, Hamzai L, Beutel M, Hoh E, Mock J, Matt GE. Tobacco Product Waste in California: A White Paper. California Tobacco Control Program, California Department of Public Health, 2022. Available from: https://merg.sdsu.edu/wp-content/uploads/2022/05/Tobacco-Product-Waste-in-California_-A-White-Paper.pdf.

44.

Physicians for a Smoke-Free Canada. Plastic waste from tobacco and vaping products, 2022.

Available from: <https://smoke-free.ca/SUAP/2020/Single-Use-Plastics-and-Tobacco-Waste.pdf>.

45.

“Upstream approaches through:

- o Prohibiting the sale of filtered cigarettes;*
- o Controlling density of tobacco distributors; and*
- o Disseminating comprehensive and accurate information about the environmental impacts of TPW and the health risks of the cellulose acetate filter.*

Midstream approaches including:

- o Implementing fees (given restrictions of Proposition 26) to offset costs of cleanup and environmental damages;*
- o Transferring environmental regulatory costs on the industry where feasible, and*
- o Litigating to recover costs of nuisance and damages to ecosystems services.*

Downstream approaches including:

- o Addressing TPW accumulation through existing environmental regulations such as the Trash Amendment to the California Clean Water Act;*
- o Conducting scientifically valid TPW monitoring programs to assess TPW burdens on specific communities;*
- o Establishing and enforcing outdoor smoking prohibitions;*
- o Assessing specific industry contributions to TPW burdens, and*
- o Measuring progress in TPW burden reduction.*

Conducting additional research to assess:

- o Specific damages done to ecosystems, natural areas, animal health, and human health by TPW;*
- o Impacts of cigarette butt-specific cellulose acetate in aquatic biomes;*
- o Costs of TPW cleanup, prevention, program administration, and long-term environmental impacts;*
- o Impacts of non-cigarette butt TPW, including on new and emerging ESD, cigar products, hookah, packaging, and other forms of TPW; and*
- o The unique impacts of TPW in communities where retailer density, and likely exposure to TPW, is highest.”*

Source: Novotny TE, Bialous SA, Hill K, Hamzai L, Beutel M, Hoh E, Mock J, Matt GE. Tobacco Product Waste in California: A White Paper. California Tobacco Control Program, California Department of Public Health, 2022. Available from: https://merg.sdsu.edu/wp-content/uploads/2022/05/Tobacco-Product-Waste-in-California_-A-White-Paper.pdf.

46.

Tobacco Control Legal Consortium. Policy Tools for Minimizing Public Health and Environmental Effects of Cigarette Waste. Available from:

<https://publichealthlawcenter.org/sites/default/files/tclc-guide-cigarette-waste-2013.pdf>.

47.

Ibid.

Case study, see: France's EPR System. In: Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook. GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.

48.

Sy D. Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook. GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.

49.

See: France's EPR System. In: Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook. GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.

50.

GGTC. How should tobacco companies pay for their pollution?. Available from:

<https://tobaccoplastics.ggtc.world/>

“In addition to costs of waste management, the world suffers at least USD 20 B per year in marine ecosystem losses due to the tobacco plastic waste that is estimated to enter the oceans. Considering inflation rates, this would roughly be a total of USD 186 B in the past 10 years. This estimate does not account for the environmental harms from the toxic chemicals and metals released by cigarettes.”

See: Sy D. Tobacco's Toxic Plastics: A global outlook.

GGTC, 2022. Available from: <https://ggtc.world/knowledge/all-topics/tobaccos-toxic-plastics-a-global-outlook>.

51.

The Tobacco Industry and the Environment. STOP, 2021.

Available from: <https://exposetobacco.org/resource/ti-and-environment/>.

52.

WHO Framework Convention on Tobacco Control. WHO, updated 2005. Available from: <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42811/9241591013.pdf?sequence=1>.

53.

Tobacco Control Legal Consortium. Policy Tools for Minimizing Public Health and Environmental Effects of Cigarette Waste. Available from:

<https://publichealthlawcenter.org/sites/default/files/tclc-guide-cigarette-waste-2013.pdf>.